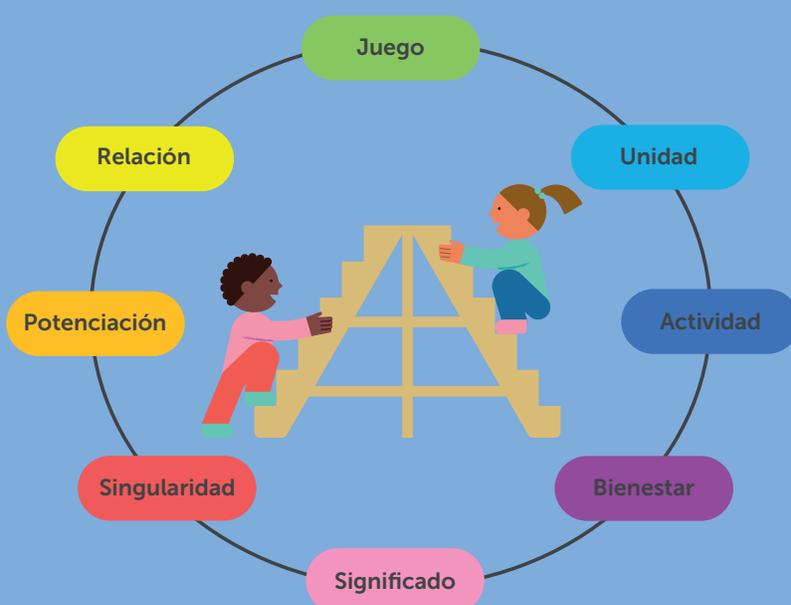


# Nota Técnica

## Desde el Principio

### Los Principios Pedagógicos:

La identidad del nivel de Educación Parvularia



2023

# Presentación

En el marco de la implementación de las Bases Curriculares del nivel de Educación Parvularia, las Orientaciones Técnicas sobre los Principios Pedagógicos tienen como propósito invitar a las comunidades educativas, específicamente a los equipos de aulas a incorporar, relevar y transversalizar cada uno de ellos en el diseño e implementación de experiencias significativas, asegurando promover el aprendizaje, la participación y el reconocimiento de niños y niñas como sujeto de derecho.

Los ocho Principios Pedagógicos: juego, potenciación, relación, significado, singularidad, actividad, bienestar y unidad, garantizan la conformación de contextos propicios para el aprendizaje, enriqueciendo los procesos educativos y promoviendo el bienestar integral de niños y niñas, posicionando a las infancias en el centro de la práctica pedagógica. El valor del documento de Principios Pedagógicos, como referente teórico, es la consideración de elementos esenciales para la pedagogía de la primera infancia desde donde emerge su propia identidad.

En la construcción de este documento participaron comunidades educativas, equipos pedagógicos, familias y especialistas en primera infancia quienes, a través de sus distintos saberes compartieron experiencias de diferentes centros educativos a lo largo del territorio nacional, relevando los Principios Pedagógicos como ejes articuladores de las prácticas desarrolladas con el propósito para asegurar una educación de calidad, oportuna para todos los niños y niñas.

La organización y contenido del documento considera un apartado que aborda los fundamentos teóricos que sostienen los Principios Pedagógicos del nivel de Educación Parvularia, su rol e importancia en el desarrollo, aprendizaje y bienestar integral de niños y niñas; otro apartado, visibiliza su incorporación en la práctica educativa, el rol de los equipos educativos y directivos en su promoción; finalmente, se comparten diversas experiencias de aprendizajes que transversalizan y relevan la incorporación de los Principios Pedagógicos en el quehacer educativo.



# Fundamentos de los Principios Pedagógicos

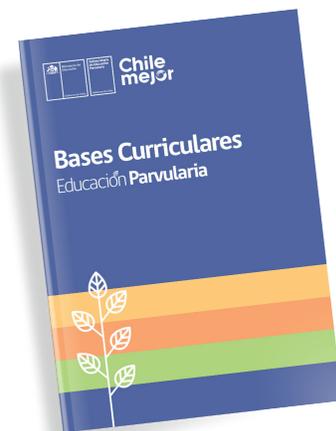
Los Principios Pedagógicos promueven prácticas que consideran a cada niño y niña como un ser valioso, único y singular, con particularidades, características, necesidades e intereses propios que deben ser respetados, resguardando con ello una mirada inclusiva del proceso educativo. Para ello, se requiere también de interacciones pedagógicas que busquen asegurar a las infancias, el cuidado y bienestar, respondiendo de manera respetuosa a sus necesidades e intereses.

Los Principios Pedagógicos “contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje” (MINEDUC, 2018, p.30), dotando al nivel de una identidad pedagógica que lo distingue y enriquece.

En este sentido, son los equipos pedagógicos los actores llamados a promover y resguardar la incorporación y transversalización de los principios durante todo su quehacer educativo.

Ellos, permiten orientar el ejercicio profesional mediante lineamientos claros sobre lo que significa e involucra “valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático” (SdEP, 2018, p.28). De esta forma, los Principios Pedagógicos son, por un lado, orientaciones a la práctica pedagógica y por otro, elementos para la revisión y reflexión sobre la misma.

En este apartado, el documento realiza un fuerte vínculo con el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP, 2019), considerando que este referente busca “orientar las prácticas pedagógicas que debe desarrollar cada educador/a de párvulos para fortalecer su ejercicio ético profesional y generar las mejores oportunidades de aprendizaje de todos los niños y las niñas” (Sdep, 2019, p.8). La promoción e incorporación de los Principios Pedagógicos en el diseño, implementación y evaluación de prácticas pedagógicas en la primera infancia es fundamental.



Para ello, es importante considerar las siguientes preguntas:

¿De qué manera los Principios Pedagógicos determinan la planificación de la práctica pedagógica?

¿Cómo se consideran los Principios Pedagógicos en la evaluación para el aprendizaje?

¿Cómo los Principios Pedagógicos influyen en la organización de los espacios y recursos educativos?

¿Cómo se consideran los Principios Pedagógicos en la organización del tiempo?

¿Cómo los Principios Pedagógicos orientan las interacciones pedagógicas entre niños, niñas y personas adultas?

¿De qué manera los Principios Pedagógicos se materializan en el trabajo colaborativo con las familias?

¿Cómo los Principios Pedagógicos son determinantes en el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y local?

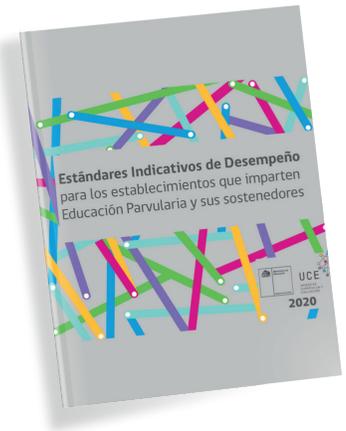


El documento de Principios Pedagógicos releva también el liderazgo y su rol fundamental en el diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizajes para favorecer el desarrollo, aprendizaje y bienestar integral de todos los niños y niñas. Es por ello, que las personas que lideran los equipos pedagógicos juegan un rol fundamental en la promoción e incorporación de los Principios Pedagógicos en el quehacer educativo.

Para que los Principios Pedagógicos permeen la práctica educativa se hace necesario visibilizarlos en los diversos instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional y Programa de Mejoramiento Educativo) de cada uno de los establecimientos educativos a partir de las orientaciones definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel de Educación Parvularia.

Este referente, tiene como propósito orientar la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación y que, a la vez, entregar orientaciones a los establecimientos educativos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional.

En este sentido, se hace necesario reflexionar en torno a algunas preguntas, lo que permitirá a cada equipo pedagógico y comunidad educativa diagnosticar si los Principios Pedagógicos han sido incorporados en estos instrumentos de gestión.



¿De qué manera se explicitan los Principios Pedagógicos en el sello educativo, visión, misión, valores y sentidos institucionales?

¿Cómo los Principios Pedagógicos orientan la implementación del PEI y la evaluación del impacto de las prácticas educativas?

¿Cómo consideran los Principios Pedagógicos en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo?

# Experiencias de Aprendizajes

El último apartado da cuenta de la selección de 6 prácticas pedagógicas diseñadas e implementadas por distintos equipos pedagógicos pertenecientes a distintas instituciones (JUNJI, INTEGRA y SLEP), niveles educativos (Sala Cuna, Medios y Transición) y zonas geográficas de nuestro país (Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Araucanía, Los Lagos y Magallanes).

Estas prácticas evidencian cómo la reflexión pedagógica, guiada a través de los principios pedagógicos, permite a los equipos educativos tomar decisiones para organizar los contextos para el aprendizaje que aportan elementos clave, como la planificación, la evaluación y la organización de los ambientes, siendo, este último, un componente que articula la selección de recursos y materiales, el tiempo y las interacciones pedagógicas.

Cada una de las prácticas pedagógicas se encuentran organizadas en fichas, las cuales que responden a una estructura que permite dar a conocer algunos componentes estructurales del currículum y del quehacer educativo.

Con el propósito de dar a conocer la estructura y componentes de las fichas a continuación se presenta una de ellas a modo de ejemplo:

**Conoce más**

**Niveles Medio**  
**Ficha N° 4**  
**Cine en las Cumbres**

**Centro Educativo** Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Cumbre  
**Región** Los Lagos  
**Comuna** Puerto Montt  
**Fundación Integra**

Principio de juego Principio de roles Principio de libertad Principio de autonomía Principio de relación Principio de pertenencia Principio de equidad Principio de identidad

La práctica **Cine en las Cumbres** es una experiencia de aprendizaje basada en un proyecto que se articula con el sello artístico cultural que posee el establecimiento. Además, responde a una de las estrategias metodológicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional. La idea de enseñar y hacer cine nace del interés que presentan los niños y niñas por observar videos, cortometrajes, series y documentales. Este diagnóstico permite al equipo educativo tomar la decisión de enseñar y hacer cine, pero desde un enfoque educativo, que le permite a cada niño y niña ser protagonista de sus aprendizajes.

La propuesta considera experiencias como:

- Juego "búsqueda del tesoro", para presentarles diversos elementos asociados al cine como claquetas, cámaras, cintas de videos, zootropos.
- Ver cortometrajes educativos y analizarlos colectivamente.
- Elaborar con apoyo de las familias cámaras de videos fabricadas con material reciclado, las que utilizan posteriormente para realizar juegos de roles.
- Crear cintas de videos, enseñando sobre distintos juegos visuales (flip book, zootropos) para descubrir que las imágenes pueden variar al verse desde diversos enfoques y perspectivas.
- Grabaciones al actuar o al jugar con títeres para luego observarlos por medio de imágenes proyectadas con el data.
- Creación de un cortometraje (técnica stop motion), donde cada uno/a, de acuerdo con sus intereses y habilidades, genera sus propias condiciones de bienestar, eligiendo donde involucrarse, es decir, elaborando los personajes con plastilina, definiendo los nombres de los personajes, inventando un diálogo para el film, confeccionando la escenografía.

**Principio de Actividad y Juego**  
"Se evidencia a través del ambiente enriquecido y lúdico donde pudieron actuar su creatividad y favorecer su expresión".

**Principio de Significado**  
"Es visualizado cada vez que los niños y niñas construyen sus aprendizajes conectando sus experiencias previas. Por ejemplo, ver películas en la Tablet, con las nuevas vivencias, o aprender a hacer una película y observar en la pantalla grande".



Subsecretaría  
de Educación  
Parvularia

Gobierno de Chile